

Año XXVII - No. 10193 Viernes 14 de Octubre del 2011 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN
PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

14 DE OCTUBRE DEL 2011 MERIDIANO VIERNES 14 DE OCTUBRE DEL 2011



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA FREDIAL LA PONDEROSA S.A. PREPONSA

Se comunica al público que la compañía FREDIAL LA PONDEROSA S.A. PREPONSA, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 17 de enero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCJ.DIC.G.11-0005213 el 16 SEP 2011

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es la actividad agrícola, ganadera y forestal, proveniente del cultivo y desarrollo de sus propiedades, la comercialización de los mismos y en general todas las operaciones lícitas que se acordaren conforme con su objeto social y con arreglo a su estatuto..."

Guayaquil, 16 SEP 2011

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.
Guayaquil, 19 OCT 2011.

Ab. Arcel Corallo Moreira
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL